



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 17 de Mayo de 1990

Expediente 12.147/87

RESOLUCION n° 070-FCS/90

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución n° 040-FCS/87, mediante la cual se adjudica en Contratación Directa material bibliográfico, a la firma Tedín Libros; y

CONSIDERANDO:

Que por razones explicitadas en los presentes actuados, cabe modificar el artículo 1º de la Resolución citada en la parte correspondiente a la suscripción por el año 1987, de la Revista CERES de la FAO;

Que cabe además, considerar la incorporación patrimonial de un ejemplar de "LA NUTRICION - Un enfoque bioquímico", provisto sin cargo por la misma firma; según consta en nota agregada a estas actuaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución 040-FCS/87, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- Adjudicar en Contratación Directa a la firma TEDIN LIBROS- Arturo César Tedín, con domicilio en Urquiza 280 - SALTA, lo siguiente:
Suscripción anual 1987: Revista "Alimentación y Nutrición" (semestral).
A 20.-- Un (1) ejemplar de "Anatomía y Fisiología" de L.Vattuone..A 51.-
TOTAL....A 71.-- SON AUSTRALES: SETENTA Y UNO."

ARTICULO 2º: Disponer la incorporación patrimonial de un ejemplar de "LA NUTRICION - Un enfoque Bioquímico", de Guillermo Alvarez Llera, cuyo valor es estimado en A 55.000.-- (AUSTRALES CINCUENTA Y CINCO MIL).

ARTICULO 3º: Agradecer a la firma TEDIN LIBROS, la entrega sin cargo del material referido en el artículo precedente.

//..



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración y Patrimonio y Suministros, para su toma de razón y demás efectos.

NFC/ra

NELIDA FERLATTI de CASTELLI
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ECONOMICA



ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO